



↙  
LA DISCIPLINA ESCOLAR

MA. TOMASA VILLANUEVA ZARATE

LA DISCIPLINA ESCOLAR

MA. TOMASA VILLANUEVA ZARATE

TESINA PRESENTADA PARA OPTAR POR EL TITULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., 1985

S. A. V. 1977/95

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

San Luis Potosí, S.L.P., a 2 de marzo de 19 85

C. Profr. (a) MA. TOMASA VILLANUEVA ZARATE

Presente

(nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --  
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-  
ción alternativa TESINA  
titulado "LA DISCIPLINA ESCOLAR"  
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos que --  
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el  
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez  
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión



PROFR. CARLOS ENRIQUE MERINO

S. E. P.  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD SEAD  
REPOS. SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

A MI ESPOSO:

José Luis Alba Lara.

Su gran amor, me ha dado  
la más sublime felicidad,  
al convertir en maravillosa realidad  
la máxima ilusión de mi vida,  
de realizarme como:  
mujer, esposa y madre.

A MIS HIJOS:

Haydeé, José Luis y Gianelli.

Con sublime amor y devoción,  
que son mi tesoro, mi fé  
y esperanza en el porvenir.

## INDICE

Página

### INTRODUCCION

#### CAPITULO I. CORRIENTES EN LA PSICOLOGIA

- 1.1 El Psicoanálisis. 1
- 1.2 Etapas de la Infancia y sus necesidades. 3
- 1.3 Mecanismos de defensa del YO. 5
- 1.4 Principales características de los - mecanismos. 6

#### CAPITULO II LA DISCIPLINA ESCOLAR

- 2.1 Concepto y objetivos de la disciplina 8
- 2.2 Perspectivas generales de la disciplina. 9
- 2.3 Actitudes sociales hacia la disciplina. 13
- 2.4 La disciplina pedagógica. 16
- 2.5 Técnicas de disciplina. 21
- 2.6 Algunas condicionantes de la disciplina. 24

- #### CAPITULO III
- 3.1 Riesgos en el desarrollo moral 28
  - 3.2 Creencia de la disciplina y el castigo son sinónimos. 29
  - 3.3 El problema de la disciplina. 33
  - 3.4 Los niños y el autogobierno escolar. 33

## INTRODUCCION

En el proceso enseñanza-aprendizaje la disciplina escolar es un factor pedagógico de máxima importancia. Y se puede considerar como uno de los componentes esenciales de la Educación. Por lo que en éste trabajo he procurado tratar algunos aspectos de carácter general sobre la disciplina escolar.

Ya que a través de ella, el escolar irá adaptándose progresivamente a los modos de vida de la sociedad; de ahí que la escuela deba favorecer, ante todo, el desarrollo de la disciplina.

Los primeros elementos que han de tenerse en cuenta para el establecimiento de una disciplina realmente educativa son las características particulares del propio educando.

No se logrará nada positivo si las normas de conducta que se le exigen sobrepasan su nivel de madurez.

Si lo que se pretende es favorecer su desarrollo, es preciso adecuar aquéllas al sujeto a medida que entre en nuevas fases de desarrollo madurativo.

Ello conducirá gradualmente a un régimen de libertad, en el que cada uno sea responsable de sus acciones. Para conseguirlo, el maestro ha de atender, individualmente y socialmente a los alumnos a través de un tratamiento constante y respetuoso. Importantes en señalar, que este trabajo lo he desarrollado con gusto, pues pienso, que cada uno de los maestros debemos de estudiar este tema para que nos sirva de base en nuestra labor docente.

## CAPITULO I

### CORRIENTES EN LA PSICOLOGIA

#### 1.1 El Psicoanálisis

El Psicoanálisis: Es el procedimiento que se usa para investigar los conflictos, y procesos mentales de enfrentamiento de una persona mediante las técnicas de libre asociación, análisis de los sueños e interpretación de los fenómenos de transferencia y resistencia.

Estas teorías tienen aplicación dentro del campo educativo, porque nos ayudan a entender la forma de actuar de nuestros educandos para encausar de una manera positiva todas sus pulsaciones de una manera grata y benéfica para el desarrollo integral de su personalidad.

SIGMUND FREUD, nace el 6 de mayo de 1856, en Freiburgo - que actualmente forma parte de Checoslovaquia, estudió medicina en Viena en 1873-1881, ingresando a trabajar al laboratorio de Brucke donde hizo varias investigaciones histológicas y neuroanatómicas muy apreciables, en 1885 recibió una beca para ir a París a la clínica de Salpêtrière, recibiendo gran influencia de Charcot, interesándose por el fenómeno de la histeria llegando a estar convencido que tenía origen psicológico producidos por ideas que tenían los pacientes y que la paciente crea gran dependencia y que era un tratamiento demasiado largo y utiliza el método de concentración que hace que el paciente retroceda en sus recuerdos hasta encontrar la causa que le ocasionó el problema para ayudarlo a solucionarlo, pasando luego a utilizar el método de asociación libre; que permitía al paciente recordar mas haya del trauma y encontraba las causas que lo habían ocasionado.

Sigmund Freud a raíz de las experiencias que acumuló al-

observar el comportamiento de la gran cantidad de pacientes y las observaciones formuladas por sus colaboradores formuló su teoría.

Teoría topográfica de la mente: divide la mente en tres regiones: el inconsciente, el preconscious y el consciente y su interacción entre ellas.

El inconsciente (ello) contiene ideas reprimidas, en el que se localizan los instintos, prevalece el pensamiento primario y se rige por el principio del placer. (1)

El consciente (el yo) es el componente central que está en contacto directo con el medio ambiente.

El yo nace o florece cuando el niño adquiere la capacidad de distinguir su propio cuerpo como diferencia de los objetos del mundo externo.

Preconscious (super yo) es el que reprime los deseos negativos de la persona, en el se encuentran localizadas las reglas morales y éticas.

El ello, es innato, está en el niño desde el momento de su nacimiento, y lo acompaña durante toda su vida.

El yo, se da cuando es capaz de distinguir su cuerpo del medio que le rodea, al rededor de los 4 a los 5 años.

El super yo, se forma a partir de los 7 años, que coincide

(1) Gispert Carlos, Enciclopedia de la Psicología Oceano Barcelona 7. Pag. 12.



de con su ingreso a la escuela primaria.

Freud habla de los instintos: Los instintos son producto de la energía libidinal y tienen cuatro características principales que son:

- 1.- Fuente, es la parte del cuerpo en que aparece.
- 2.- Impulso, es la cantidad de fuerza que se emplea en -  
ello.
- 3.- Tendencia, es la acción dirigida hacia la liberación  
o satisfacción del instinto.
- 4.- Objeto, es la persona o cosa a la que va dirigida.

Para Freud los instintos más importantes son: agresión -  
y tanatos y eros o instintos de vida o muerte.

El Yo maneja los principios de placer y realidad, Son -  
innatos.

El principio de placer mediante la descarga de las ten -  
siones tratando de alejar el dolor, persiste durante toda la -  
vida pero es modificado por la realidad, regida por las exi -  
gencias del medio ambiente.

## 1.2 Etapas de la Infancia y sus necesidades

En la teoría psicoanalítica el nacimiento es una expe -  
riencia traumática que viene a perturbar la bien equilibrada -  
vida que lleva el niño en el utero. Por lo tanto es el primer  
trauma que le llena de angustia, y es el prototipo de todos -  
los sentimientos de angustia de la vida posterior, a ese nue -  
vo ser se le ve de pronto rodeado de una grandísima cantidad -  
de estímulos, luz, temperatura, aunando a esto los cambios so -  
bre la respiración, circulación y alimentación. Estas tensio -  
nes llegan al máximo en el organismo desvalido queda expuesto

al shock de nacer.

Presentándose el principio del placer al tomar su alimento y satisfacer su hambre queda dormido con un sentimiento de felicidad que lo interrumpirá sólo el hambre, el frío o al gún otro malestar.

El recién nacido es completamente narcista, y los primeros objetos productores son los pezones de la madre o el biberon en el momento que se le alimenta y ese placer lo recibe por la boca, después del nacimiento se inicia inmediatamente la etapa oral del desarrollo instintivo.

La fase Oral: A poco tiempo de nacido el bebé usa los labios para ingerir comida.

El neonato aprende de inmediato que debe usar la cavidad de sus labios-lengua, sobre el pecho o la mamila que le produce placer, es la zona erógena que le produce placer y es el primer contacto con el medio ambiente gozando en succionar, tenga hambre o no.

La fase Anal: En esta fase aprende que debe defecar al acumularse los residuos alimenticios, causándole este hecho incomodidad y dolor, aplicando aquí el principio de realidad y que no debe defecar en cualquier parte o en cualquier momento, que debe controlar los movimientos peristálticos y controlar de esa manera sus esfínters, aprende a retener y a expulsar. Experimentando placer al expulsarlas a su antojo o reteniéndolas, experimentando placer al eliminarlas.

La fase fálica: Esta etapa se caracteriza por la manipulación de su cuerpo, genitales, fosas nasales, ojos, encontrando placer al hacerlo, esta etapa fálica se presenta alredor de los 4 años.

La manipulación de sus genitales le produce gran placer representando un pael dominante, porque su líbido se encuentra situada en ellos; se presenta en esta etapa el complejo de edipo, que consiste en que los niños se enamoran de su madre y desean poseerla y su padre es su rival en amores, también se presenta el miedo a la castración obligando al niño a abandonar sus deseos incestuosos y la masturbación adoptando una actividad pasiva.

Quien no domina el complejo de edipo, sucumbe a la neurósis, en estado normal este complejo se resuelve por medio de la identificación e introyección en las cuales el niño adopta las metas y normas de su padre, tomando su rol de hombre o mujer a cada uno.

Cuando se resuelve inadecuadamente introyecta el estilo de vida del sexo contrario dándose de ésta manera la homosexualidad y desencadenándose alguna patología.

Etapa Latente: Aquí hay un adormilamiento el cual se usa en crecer.

La Fase genital: Hay una síntesis de las tres primeras fases y la fuerza libidinal ya no se dirige sobre el individuo, sino que sale de él para ir en pos del ser, sexo opuesto y culminar con el coito, ya sea para la reproducción o para experimentar el placer mutuo al usar sus respectivas zonas erógenas.

### 1.3 Mecanismos de defensa del Yo

Estructuralmente el aparato intrapsíquico ésta dividido en tres grandes regiones: ello, yo y superyo, teniendo así cada una su función.

La función del Yo es proteger la integridad física, siendo ésta un medidor entre el dolor y el placer, así como adaptarse al medio ambiente que le rodea.

El Yo: es el componente central de la personalidad, utilizando los mecanismos de defensa para protegerse de la realidad enfrentándose a las vicisitudes de la vida diaria.

Existen varias funciones que son esenciales para el buen funcionamiento del Yo.

Relación con la realidad, control y regulación de los instintos, función autónoma primaria, función de defensa.

#### 1.4 Principales características de los mecanismos

1.- Los mecanismos se usan de manera inconsciente.

2.- Los mecanismos de defensa pueden distorsionar la realidad, incluso negarla, o ver cosas que no son.

Represión: Es la piedra angular, centro de la teoría Psicoanalítica, empieza a funcionar a muy temprana edad. Represión significa: retener, excluir o bloquear un reto, la represión provoca una incapacidad para recordar.

Fijación: Está íntimamente ligada con la anterior, pues es el lugar o etapa, fase en la que se tuvo gratificaciones o traumas.

Sublimación: Encausa los instintos libidinosos y sexuales a metas creativas (las bellas artes, beneficencias, etc) hacia conductas aceptables.

Desplazamiento: Es la desviación de una idea u objeto a otro que se parece al original en una parte o en todo.

**Intelectualización:** Es el uso excesivo de procesos intelectuales para evitar la experiencia y expresiones afectivas, se separan los sentimientos.

**Racionalización:** Dar una explicación satisfactoria a nuestros actos, dar razones o excusas de nuestros actos instintivos.

**Proyección:** Es atribuirle a los demás nuestros defectos - "El león cree que todos son de su condición".

## CAPITULO II

### LA DISCIPLINA ESCOLAR

#### 2.1 Concepto y objetivos de la disciplina

Es difícil caracterizar o definir el concepto de disciplina, ya que se halla estrechamente relacionado con factores psicológicos, sociológicos y pedagógicos-organizativos. En efecto el niño se manifiesta en su vida escolar según su temperamento y carácter, así como a través de los patrones culturales que imperan en su ambiente familiar y social inmediato. De otro lado, en la institución escolar se encuentra con un sistema organizativo determinado al que debe adaptarse.

Esta adaptación y progresiva integración de las normas y exigencias sociales de la escuela es lo que podría caracterizarse como un primer sentido de la "disciplina" y que, por ende, se halla estrechamente ligada a la conducta individual de los escolares. En este orden de cosas aparece la finalidad principal de la disciplina como uno de los componentes esenciales de la educación; lograr la madurez personal de los individuos como miembros de la sociedad. (1)

Por lo que se refiere al cuadro de objetivos que actualmente se propone la disciplina, tiene interés contrastarlos con los clásicos, tal como lo hace Douglass:

#### Objetivos clásicos

1. Mantenimiento del orden.
2. No violar las normas puestas.
3. Obediencia a la autoridad coercitiva.

(1) Enciclopedia técnica de la Educación, Tomo I, Organización y Administración escolar Psicología de la Educación, - Editorial Santillana, Pag. 146.

4. Identificación de la disciplina con el adiestramiento
5. Resistencia y autonegación.
6. Despertar temor en los escolares.

#### Objetivos modernos

1. Despertar el interés y hacer agradables las actividades.
2. Participar en la creación de las mismas (normas).
3. Respeto basado en la comprensión.
4. Traducción de la disciplina en programa adecuado a las capacidades.
5. Cooperación, espontaneidad y autonomía.
6. Suscitar amor al trabajo y a la comunicación.

## 2.2 Perspectivas generales de la disciplina

El estudio de la disciplina puede ser abordado desde diferentes perspectivas. Por un lado, se trata de un problema pedagógico que surge de la necesidad de formar moralmente a los escolares; por otro, supone un problema organizativo, ya que en la escuela debe existir un régimen de orden imprescindible para que el trabajo se lleve a cabo con eficacia.

Por último la disciplina comporta un problema psico-sociológico en el que están implicadas las características individuales de los alumnos y la estructura social de la clase.

Según se ha dicho, la disciplina aparece como un medio de formación moral. Por supuesto, no es el único camino para llegar a ella, pero sí uno de los más valiosos. La escuela, aun cuando debe procurar la formación intelectual del niño, también debe atender a su desarrollo individual y social. De ahí que no deba limitar su acción a proporcionar tan sólo una serie de conocimientos, sino que, a la vez, ha de facilitar -

la adquisición e interiorización de las normas morales. La educación moral se dirige preferentemente a la formación de la voluntad; pero no es independiente de la educación social-puesto que la posesión del concepto de uno mismo sólo se logra en función de su distinción de los demás, y tampoco lo es respecto a la educación intelectual, ya que la verdadera moralidad se fundamenta en el conocimiento claro de las normas que rigen la conducta. La auténtica moralidad, pues, se encuentra en el sujeto que, teniendo conciencia de sí mismo como unidad real, se hace dueño de las reglas que dirigen su acción. Según R. Hubert, "toda moral verdadera es una moral de la autonomía, una moral que se niega a reconocer y que rechaza como extraña al destino de ser toda regla de conducta heterónoma, es decir, simplemente impuesta por una autoridad que se afirma exterior, superior, trascendente a él".

La moralidad, así entendida, es una meta que cada hombre ha de alcanzar integrando progresivamente todas las experiencias de su vida. Poco a poco irá asimilando la autoridad que sobre él ejerce la familia y las reglas que, posteriormente, le impone la escuela, para integrarse en la comunidad adulta con la verdadera madurez moral, que tiene su fundamento en la disciplina interna.

En este sentido, la entrada en la escuela representa para el niño un avance respecto al modo de vida que había llevado hasta el momento de producirse aquel hecho. Las normas de carácter predominantemente afectivo que le imponía la familia son sustituidas, dentro de la escuela, por reglas más objetivas, estas reglas suponen un enriquecimiento de su conducta y le hacen experimentar de una manera más acusada la necesidad de afirmar su individualidad frente a los demás. Es, pues el momento en que el proceso de socialización infantil cobra la mayor importancia y se da el primer paso en busca de la --



autonomía moral.

La escuela, por tanto, debe poner al niño en el camino - correcto hacia esa búsqueda, y uno de los medios de que dispone es la disciplina. A través de ella, el escolar irá adaptándose progresivamente a los modos de vida de la sociedad adulta verdaderamente democrática.

Pero si la disciplina se entiende como una de las vías - que conducen al niño hacia una libertad responsable, no ha de concebirse como un medio coercitivo. La libertad de adquisición quiere paulatinamente a través de experiencias que hacen posible el ejercicio de la razón y el dominio de sí mismo de ahí que la escuela deba favorecer, ante todo, el desarrollo de la disciplina interior. Precisamente el camino que posee para ello es suscitar y encauzar dichas experiencias.

Dottrens define, a este propósito, la disciplina como -- "el conjunto de medios utilizados por el maestro para que, - gradualmente, el niño adquiera conciencia de su responsabilidad en su conducta."

Los primeros elementos que han de tenerse en cuenta para el establecimiento de una disciplina realmente educativa son, pues, las características particulares del propio educando.

No se logrará nada positivo si las normas de conducta - que se le exigen sobrepasan su nivel de madurez, si lo que - pretende es favorecer su desarrollo, es preciso adecuar aquéllas al sujeto a medida que entre en nuevas fases de desarrollo madurativo. Ello conducirá gradualmente a un régimen de - libertad, en el que cada uno sea responsable de sus acciones. Para conseguirlo, el docente ha de atender, individual y socialmente, a los alumnos a través de un tratamiento constante

y respetuoso.

#### Perspectivas Psico-sociales de la disciplina:

Desde un punto de vista psico-sociológico interesa averiguar el grado de tensión o de conformidad social que existe dentro del grupo para establecer el régimen de disciplina más adecuado a las características de los escolares. El maestro dispone de una serie de técnicas de investigación (psicograma o sociograma, juego) que le permiten evaluar con bastante fiabilidad las actitudes y reacciones de un individuo ante una situación determinada, de carácter personal o social.

Dichos resultados pueden servir de orientación a la hora de planificar las actividades en equipos. Por ejemplo, a través del sociograma se puede comprobar la índole de relaciones interpersonales que existen dentro de la clase. Los tests sociométricos, al detectar cuáles son los alumnos de mayor influencia sobre el grupo, permiten actuar favorablemente sobre el rendimiento y las reacciones de la clase.

Junto a los posibles jefes de grupo o de equipo se destacan igualmente las atracciones y preferencias de los demás alumnos, y lo que es más importante aún: queda al descubierto el grupo de los rechazados, que tantos problemas de disciplina originan. Merced a la técnica sociométrica es posible establecer el agrupamiento de los escolares en función de la simpatía o del grado de eficacia, formando así grupos homogéneos de individuos que se sienten unidos por los mismos intereses y preferencias.

Dicho procedimiento permite solucionar los más diversos trabajos de agrupación, desde la simple tarea de distribuir a los alumnos en el aula.

### 2.3 Actitudes sociales hacia la disciplina

Siempre se ha considerado que la disciplina es esencial para el desarrollo del niño; sin embargo, las ideas respecto a lo que constituye una buena disciplina han sufrido muchos cambios. En la cultura norteamericana, la disciplina estricta y autoritaria de los primeros siglos, que se basaba en principios religiosos y costumbres sociales, se ha visto reemplazada, en las últimas décadas, por actitudes más tolerantes y, a veces, incluso indulgente.

Bakwin y Bakwin han dado las razones siguientes por los cambios en las actitudes sociales hacia la disciplina: la pérdida de influencia de la religión formal, la popularidad del psicoanálisis que hace hincapié en los efectos puros de la frustración y la inhibición, el hecho de que se centra la atención en el desarrollo emocional más que en el espiritual, la falsa doctrina que sostiene que los errores en la crianza de los niños se registran permanentemente en su psique, la pérdida consiguiente de autoconfianza de los padres y, con ella, la autoridad y una comprensión más clara; aunque todavía incompleta, de los principios que se encuentran a la base de la crianza de los niños. además muchos padres no están dispuestos a hacer el esfuerzo necesario para aplicar una disciplina apropiada. A menudo temen que la disciplina provocará resentimientos que harán que sus relaciones con los niños mayores sean difíciles y desagradables.

En los últimos años ha habido una creciente en que la ma la conducta es el resultado de la crianza del niño más que de la pecaminosidad innata. Esta transición condujo al desarrollo de dos opiniones conflictivas respecto a la disciplina.

Los conceptos conflictivos de la disciplina se suelen denominar "negativo" y "positivo". Según el concepto negativo: disciplina significa control mediante la autoridad externa, por lo común aplicado en forma arbitraria. Es una forma de restricción por medios desagradables o dolorosos. Esto es sinónimo de castigo que, sin embargo, no siempre debilita las tendencias del individuo para actuar de una manera socialmente desaprobada, ni garantiza que la actividad abandonada se verá reemplazada por otra más aceptable.

El concepto "positivo" de la disciplina es sinónimo de educación y asesoramiento, puesto que hace hincapie en el crecimiento interno: la autodisciplina y el autocontrol. A su vez, esto conduce a una motivación nacida en el interior. La disciplina negativa obliga al individuo a ser inmaduro, mientras que la positiva fomenta la madurez. Puesto que la función principal de la disciplina es enseñar la aceptación de una restricción necesaria y ayudar a dirigir las energías del niño hacia causas útiles y socialmente aceptables, la disciplina positiva alcanzará este objetivo en forma más adecuada que la negativa.

Siempre se ha creído que los niños necesitan disciplina; pero ha habido cambios en las actitudes hacia la razón para esa necesidad. En el pasado, se creía que la disciplina era necesaria para asegurarse de que los niños se apegaran a normas que establecía la sociedad, sin tolerar desviaciones. Hoy en día se reconoce que los niños necesitan disciplina para ser personas felices y bien adaptadas. Mediante la disciplina es como aprenden a comportarse de un modo socialmente aprobado y, como resultado de ello, obtienen la aceptación de los miembros del grupo social.

Para el desarrollo de los niños la disciplina es esen --

cial porque llena algunas de sus necesidades. Al hacerlo así - hace aumentar su felicidad y su buena adaptación personal y social.

A pesar de que todos los niños necesitan disciplina, hay variaciones en sus necesidades, existen muchas condiciones - que afectan las necesidades de disciplina de los niños y seis de ellas han resultado especialmente importantes. (2)

En primer lugar, puesto que hay variaciones, en el índice de desarrollo para diferentes niños, no se puede esperar - que todos los pequeños de la misma edad tengan la misma necesidad de disciplina ni que necesiten el mismo tipo.

En segundo lugar, la disciplina varía de acuerdo con la hora del día.

En tercer lugar, la actividad a la que se dedican los niños afecta su necesidad de disciplina. Es más probable que se requiera disciplina en relación a las actividades rutinarias - tales como comer, ir a la cama o prepararse para la escuela y mucho menos probable que se necesite cuando los niños estén - libres para jugar como lo deseen.

En cuarto lugar, la necesidad de disciplina varía con - los diferentes días de la semana. Los lunes a los fines de semana son las épocas en que más se requiere la disciplina.

En quinto lugar, la disciplina se necesita con mayor frecuencia en las familias grandes que en las pequeñas. Cuanto -

(2) Hurlock Elizabeth B. Desarrollo del niño, México Segunda Edición 1982. Pag. 417.

más niños haya en la familia, tanto menos atención y supervisión puede recibir cada uno de ellos de los padres y tanto más probabilidades habrá que exista animosidad y celos entre los hermanos que conduzcan a peleas y otras formas de conductas molestas.

En sexto lugar, la necesidad de disciplina varía con la edad. Los niños mayores necesitan disciplina con menor frecuencia que los más pequeños. A medida que crecen los niños, se pueden comunicar mejor y entender lo que se espera de ellos.

Los niños mayores necesitan también un tipo diferente de disciplina que los pequeños. En lugar que se les diga simplemente lo que tienen que hacer o no, los niños mayores necesitan una explicación de la razón por la que algunas formas de conducta son aceptables y otras no.

#### 2.4 La disciplina pedagógica

Desde una perspectiva pedagógica, también cobra gran importancia el tipo de disciplina exigido en la comunidad escolar. Comunidad implica comunicación, cooperación entre todos los elementos personales de la escuela. Sin embargo, no siempre se ha entendido de este modo. Así, la escuela tradicional llevada, de una concepción competitiva en sus sistemas de motivación, fomentaba muchas veces el antagonismo entre los alumnos y ahogada toda posible cooperación entre ellos, en la actualidad, gracias a una interpretación democrática y cooperativa del hecho educativo, se tiene a promover la solidaridad y el espíritu de equipo en la enseñanza.

El educador se convierte en líder que dirige y controla los trabajos de la comunidad, y no en juez y censor de la mis

ma como ocurría en el planteamiento tradicional; la enseñanza por idéntica razón, se convierte en empresa comunitaria, donde cada escolar tiene un papel que cumplir en función del cual es aceptado y valorado. De este modo, los sentimientos altruistas, la presentación generosa, etc. vienen a desarrollarse por efecto de las tareas realizadas en común.

Múltiples y variados son los medios con que cuenta el educador para establecer en el aula un régimen de trabajo cooperativo o para conseguir una actitud de solidaridad entre todos los alumnos: desde el método de "Proyectos" y el "self-government", hasta las realizaciones colectivas del club juvenil, tele-club, teatro-forum, etc.

Dentro del capítulo de la disciplina cobra especial relieve el estudio dedicado a la disciplina del grupo. Dos han sido las soluciones que se han apuntado en el terreno pedagógico para resolver dicha cuestión. Una procedente de la escuela tradicional, encuentra especial fundamento en la moral heterónoma, según la cual el maestro, en función de la autoridad que le confiere su cargo y llevado de una actitud coercitiva, elabora el reglamento y determina las normas de actuación del grupo. La otra sigue una vía de realización opuesta: según esta nueva versión, son los propios escolares quienes en virtud de un sentimiento de solidaridad y responsabilidad personal crean su propio código de disciplina.

Por medio del "Self-government" el niño percibe la autoridad que el grupo escolar ejerce sobre él y siente la necesidad de cumplir con toda una serie de tareas, en función de la responsabilidad contraída con el grupo, a la vez que se siente asistido y valorado por él.

Gill inició en Estados Unidos lo que puede considerarse el primer ensayo de disciplina democrática en las escuelas primarias: el School city system. La práctica del "Self-government" de Gill exige la adaptación de la organización escolar a la vida futura del niño y hace de la colaboración activa de los escolares, en el orden y en la disciplina de la escuela, un factor pedagógico de máxima importancia.

Se trata de un sistema que pretende desarrollar en los alumnos una sana conciencia ciudadana, para lo cual incorpora a la escuela los modos de hacer y de operar propios de la sociedad adulta. En el establecimiento y organización de los elementos personales de la escuela es donde reside todo su interés. En este sistema existe un consejo escolar que elige a los funcionarios, previo sondeo de las preferencias de la comunidad escolar; los primeros son los encargados de coordinar y controlar la realización de los trabajos; los segundos mantienen el orden del grupo. Un tribunal escolar ostenta cierto derecho de sanción respecto a sus condiscípulos.

El sistema de "Self-government", en definitiva, puede ser considerado como un medio que, a la vez que desarrolla en los escolares el sentimiento social, crea en ellos hábitos de responsabilidad. Cada alumno se ve impulsado a trabajar dentro de un cierto orden que es aceptado libremente en la medida en que ha sido establecido por él. En lugar de un sistema de control o de fiscalización impuesto por el maestro desde fuera, la comunidad escolar elabora su propio reglamento, que regula la actividad de cada uno de los miembros, les señala unas funciones determinadas y les impone unos límites fijos, dando así entrada a la responsabilidad personal, si bien en un marco de responsabilidades colectivas.



"El self-governmet" según palabras de Ferriere desarrolla en los escolares el dominio de sí, el sentido psicológico de la autoridad y la obediencia, la costumbre y la afición de la veracidad. Forma en el grupo un espíritu colectivo que domina a los más reacios. Por experiencia los niños aprenden el valor de la división del trabajo, contraen el hábito de someterse a las leyes y los jefes.

Esta democracia escolar, establecida bajo la base de un contrato, refleja en su organización los esquemas que caracterizan cualquier tipo de democracia política con la correspondiente división de poderes:

Legislativo: asamblea general encargada de elaborar el reglamento escolar.

Ejecutivo: integrado por un presidente y un órgano de asesoramiento que son los que se encargan de dictar deberes y exigir responsabilidades.

Judicial: Comité especial con atribución para sancionar.

Las funciones del maestro son variables, dependiendo del carácter del grupo escolar o de su índole organizativa. Unas veces actúa como líder: designa a los jefes de equipo y a los responsables de los distintos trabajos, ejerciendo su control y vigilancia. Otras, en cambio, delega toda responsabilidad sobre el comité ejecutivo, dejando a los alumnos la plena responsabilidad de sus decisiones.

Medios para establecer disciplina:

Según Douglass, Bent y Boarman pueden consistir en:

1. Planificación cuidadosa de la actividad en las aulas, previendo una continua incitación.

2. Procedimientos en las aulas que evoquen intereses e incluyan exposición y, como complemento a lo estudiado, hechos, ilustraciones y otros materiales nuevos para los estudiantes.

3. Equilibrio y dominio de sí mismo por parte del profesor frente a la falta de atención, el incipiente desorden, las infracciones menores del orden y el desánimo por falta de preparación de la clase.

4. Participación activa e interesada por parte del educador.

5. Muestras acertadas de trato justo y respeto a la personalidad de cada educando.

6. Cuidadosa preparación del trabajo a realizar en clase y buen nivel de conocimientos por parte del profesor.

7. Evitar sarcasmos y humillaciones innecesarios de los estudiantes.

8. Uniformidad de disposición y reacción frente a las malas conductas en detalles de poca importancia.

9. Abstenerse de pedanterías y de peroratas sobre la conducta y la atención.

10. Facilitar las actividades que sitúan a los educandos en el papel de actor y de participante, tanto como en el de "estudiante" o "recitador".

11. Una actitud amistosa y razonable hacia las preguntas de los escolares e inclinaciones a desviar la discusión hacia temas afines no incluidos especialmente en la lección.

12. Un buen sentido del humor.

13. Desarrollo de las cualidades del individuo o del grupo, mejor que imponerles normas reglamentaciones arbitrarias.

Enfocado el problema de la disciplina desde su vertiente organizativa, la primera tarea que habrá de resolver el educador será de índole metodológica. Presupuestos unos fines, la formación de una conciencia moral en el educador, la preocupación del docente se centrará en cómo habrá de operar para conseguir esas metas.

## 2.5 Técnicas de disciplina

En el pasado, había sólo una técnica aprobada de disciplina. Hoy en día, recibe el nombre de "disciplina autoritaria". Como lo implica su nombre, el adiestrar a los niños para que se comportaran de un modo socialmente aprobado era responsabilidad de quienes tenían autoridad: los padres, los maestros y otros que cuidaban a los niños. Con el alejamiento de las creencias de que "mi madre lo sabe todo" y que "el no usar la vara hecha a perder al niño", llegó la hora de la tolerancia en la disciplina. Durante esa época, se aceptó ampliamente una nueva técnica de disciplina que recibió el nombre de "disciplina tolerante".

Como resultó evidente en forma gradual que ni las técnicas autoritarias ni las tolerantes servían para las metas de hacer que las personas fueran más maduras desde el punto de vista moral, evolucionó una tercera técnica disciplinaria que

se conoce como "democrática". Abarca las buenas características de las formas anteriores y omite muchas de las características negativas o las fallas que tenían éstas últimas.

#### Técnicas disciplinarias autoritarias:

Las reglas y los reglamentos estrictos para aplicar la conducta deseada, caracterizan a todos los tipos de disciplina autoritaria. Las técnicas incluyen castigos graves por no responder a las normas esperadas y poco o ningún reconocimiento, alabanza u otro signo de aprobación cuando el niño satisface las normas esperadas.

La disciplina autoritaria puede ir de las restricciones razonables sobre la conducta del niño a las limitaciones rígidas que no permiten libertad de acción, excepto a la que se conforma a las normas prescritas. La disciplina autoritaria significa siempre control mediante fuerzas externas en la de castigos, sobre todo corporales.

#### Técnicas disciplinarias tolerantes:

La disciplina tolerante, es en realidad, poca ninguna disciplina. No dirige por lo común al niño a patrones socialmente aprobados de conducta ni utiliza el castigo. Algunos padres y maestros, confundiendo la tolerancia con el laissez-faire, les permiten a los niños que se enfrenten a situaciones demasiado difíciles para que puedan manejarlas solos y sin control ni orientación.

Para muchos padres, la disciplina tolerante es una protesta contra la disciplina rígida y dura en la que se criaron. En estos casos, los niños amenudo carecen de límites establecidos para lo que pueden hacer, se les permite que tomen sus-

propias decisiones y que actúen de conformidad con ellas, prácticamente como lo deseen.

#### Técnicas disciplinarias democráticas:

Los métodos disciplinarios democráticos utilizan explicaciones, debates y razonamientos para ayudarles a los niños a comprender la razón por la que se espera que se comporten de un modo dado. Hacen incapié en el aspecto educativo de la disciplina más que en el punitivo.

Cuando los niños son pequeños, se les dan explicaciones sobre las reglas a las que se espera que se apeguen, con palabras que puedan entender. Por ejemplo, si hay regla en el sentido de que no deben tocar la estufa de la cocina, se les indica que se lastimarán o se les demuestra, poniéndoles las manos cerca de la estufa, lo que significa "lastimarse" y por lo que no deben tocar la estufa. Conforme crecen, no sólo se les dan explicaciones de las reglas, sino también oportunidades para expresar sus opiniones sobre ellas. Por ejemplo, si las reglas difieren de las de sus amigos, los padres les dan la oportunidad de explicar la razón por la que piensan que no se debe esperar que se conformen a las reglas que no tienen sus amigos. Si sus razones parecen válidas, los padres que utilizan disciplina democrática se mostrarán casi siempre dispuestos a modificar o cambiar las reglas.

La disciplina democrática usa castigos y recompensas, haciendo más incapié en las últimas que en los primeros. Los castigos nunca son muy duros y, por lo común, toman formas distintas de las físicas. Se usan sólo cuando hay pruebas de que los niños se han negado voluntariamente a hacer lo que se esperaba de ellos. Cuando la conducta de los pequeños responde a las normas esperadas, los disciplinarios democráticos

los recompensan con alabanzas o alguna otra expresión de aprobación.

## 2.6 Algunas condicionantes de la disciplina

Unas veces las normas de actuación se verán afectadas de modo particular por los condicionantes materiales de la escuela (edificio escolar, mobiliario, material didáctico); otras, por los elementos personales (educando, educador y comunidad escolar).

El aula es quizá uno de los factores materiales que más influyen en el logro y mantenimiento de la disciplina. En general se requiere un mínimo de comodidad: ventilación, iluminación y espacio para que los alumnos puedan mantener un cierto orden. Por citar sólo un ejemplo, piénsese en las consecuencias de una mala alineación del mobiliario respecto al pizarrón. La ubicación de los alumnos en ángulos muertos de la clase o en lugares excesivamente distantes, se traduce en una dificultad para seguir las explicaciones sobre el encerado, lo que determina en ellos hábitos de inhibición o desviaciones de la atención que, al afianzarse con el transcurso del tiempo, son causa de una conducta indisciplinaria.

La falta de espacio para realizar las tareas, cuando éstas tiene lugar en mesas colectivas, pueden determinar interferencias de los alumnos entre sí y ser causa de tensiones y de disputas. También es preciso cuidar meticulosamente la ventilación y el grado de luminosidad. Los alumnos se fatigan con gran facilidad, sobre todo en los primeros cursos, por la gran dosis de atención que a veces se exige de ellos. Si a todo esto se une un medio ambiente con condiciones físicas limitadas o deficientes, el "surmenage" hará su aparición inmediatamente.

La falta de sucesión en las actividades es, generalmente, otra causa del desconcierto de que se dan muestras los escolares, e incluso el propio maestro, cuando al terminar una tarea concreta se enfrentan con el problema de la continuidad. Es, - pues, igualmente necesario que el alumno conozca la sucesión - de estas actividades, afin de que aceptándolas y habituándose - a ellas puedan evitarse sorpresas que provoquen el desorden.

La pregunta tan frecuente formulada por los niños " qué - vamos a hacer ahora ?". expresa con harta claridad su desconocimiento del programa de actividades. Esta podría superarse si tuvieran a la vista un mural o cuadro donde apareciesen semanalmente las materias, programadas de acuerdo con el horario - escolar.

#### Medidas para favorecer la disciplina:

1. Comité de disciplina: Puede organizarse un consejo - que reciba este calificativo, compuesto por los alumnos, para dar un significado general y amplio a la disciplina escolar. - Conviene que el comité se instituya a nivel de aula y a escala del Centro. Cada curso tendrá su consejo constituido por los - alumnos más destacados, en su buena conducta, y presidido por uno de ellos elegido por votación. Los presidentes de todos -- los cursos formaran a su vez el Comité Superior. La misión de este último vendrá ser una especie de Consejo de apelaciones.- Cuando las resoluciones del comité del curso no son aceptadas - por el escolar transgresor, éste dentro tendrá derecho a una - autodefensa ante el Comité Superior. Asimismo, éste podrá tratar temas graves de disciplina que de alguna manera atañen a - la institución como tal. Además, sus miembros constituirán el punto de enlace entre el director y los escolares del Centro - celebrarán reuniones periódicas con aquel y con el claustro de profesores.

## CAPITULO III

### EVALUACION DE LA DISCIPLINA

La disciplina no se debe evaluar en función de sus resultados inmediatos, así como tampoco por la conducta exclusivamente moral del niño. Aun cuando se le puede obligar a un pequeño a adoptar un patrón de conducta aprobado por los adultos y convertirse en el "niño perfecto", los efectos a largo plazo sobre sus actitudes hacia la disciplina y quienes poseen autoridad, así como también su personalidad, podrán sobrepasar las ventajas temporales.

Havighurst advirtió que al evaluar la disciplina se deben tomar en consideración algunas de sus funciones positivas y negativas.

#### Criterios de la disciplina positiva:

Hay tres criterios que se pueden utilizar para evaluar la disciplina. Si la evaluación es favorable en todos los casos, sugerirá que la disciplina utilizada satisface sus funciones y que, como resultado de ello, se puede considerar como positiva o "buena". (1)

El primer criterio es el del efecto que tiene la disciplina sobre la conducta. Nadie puede esperar que un niño, un adolescente o un adulto se comporte de un modo socialmente aprobado en todo momento y todas las situaciones. A veces, son inevitables las discrepancias entre el conocimiento moral y la conducta moral.

(1) Hurlock Elizabeth B. "Desarrollo del niño". México, - Segunda Edición 1982, Pag. 432.



El segundo criterio que se debe utilizar para evaluar la disciplina es el efecto que tiene sobre las actitudes de los niños hacia quienes poseen autoridad y hacia la disciplina que han recibido. Los niños son sensibles a la justicia de los padres, los maestros y otras personas con autoridad. Se hacen cada vez más sensibles, a medida que crecen. Si concideran el trato que reciben como "injusto", desarrollan resentimientos y se consideran maltratados.

El hecho de si el trato es en realidad injusto o no es menos importante que la forma en que lo interpretan los niños. Sus quejas son importantes por dos razones: afectan las actitudes de los niños hacia las personas con autoridad y la disposición de los pequeños para tratar de conformarse a las expectativas sociales. Las repercusiones desfavorables de los sentimientos de trato injusto tienen mayores probabilidades de presentarse cuando se impide que los niños hagan lo que se les permite a los miembros de su grupo de coetáneos.

Por otra parte los niños que consideran que la disciplina que reciben es justa y que las restricciones que pesan sobre su conducta son por su propio bien, tienen una actitud mucho más favorables hacia las restricciones. También poseen una actitud más favorable hacia las personas que aplican la disciplina que los niños que creen que quienes poseen la autoridad son vengativos o "crueles".

El tercer criterio para evaluar la disciplina es el efecto que tiene sobre la personalidad del niño. Si los pequeños consideran que se les castiga o limita injustamente y sienten que sus esfuerzos para apegarse a las reglas no se reconocen, porque es raro que reciban alabanzas o cualquier otra recompensa por sus intentos, ello afectará sus autoconceptos. Cuando los niños estiman que ha sido victima de un trato injusto, es-

probable que se presenten trastornos graves de la personalidad.

Por el contrario, los niños a los que se disciplina con justicia y en forma congruente, están bien adaptados. Tienen sentimiento de libertad, su conducta se encuentra bien integrada y poseen un método realista para abordar la vida, así también un concepto realista sobre ellos mismos. Además, desarrollan sentimientos de autoconfianza y seguridad en si mismos.

### 3.1 Riesgos en el desarrollo moral

Conforme transcurren los años, los informes del Departamento de Justicia de Washington han indicado que aumenta constantemente la cantidad de delincuentes juveniles y adultos. Esta información sugiere que hay algo gravemente erróneo en el desarrollo moral de los niños y los adolescentes. En tanto no se diagnostiquen correctamente la o las causas de los aumentos de la delincuencia juvenil y adulta, será inútil cualquier intento que se haga para invertir esas tendencias. En consecuencia, los criminólogos, los psicólogos y los sociólogos, así como también otros especialistas, tratan de llegar a la raíz del problema, con el fin de encontrar métodos para mejorar el desarrollo moral de los niños.

Se han presentado numerosas proposiciones, esperando de terminar las causas correctas. Se ha dicho que las escuelas y universidades son culpables, porque son demasiado tolerantes y hasta la última decisión del Tribunal Supremo, se han enfrentado a la prohibición para utilizar cualquier forma de castigo corporal sobre los alumnos rebeldes. Otros han sugerido que la falta de preparación religiosa en los hogares y las escuelas y la disminución de la asistencia a las iglesias son causas importantes. Todavía otros atribuyen la dificultad a la ruptura de la vida familiar, y el aumento de los divorcios, los abandono

nos del hogar, las madres que trabajan y las familias de un solo progenitor.

Quizá la superencia más unánime respecto a la causa del deterioro moral se pone de manifiesto por el aumento de las diferentes formas de delincuencia y criminalidad, se centra en la "tolerancia" que se denomina, a menudo, "spockismo". Las personas de edad madura y las ancianas, cuando comparan la disciplina que recibieron de niños con la que se aplica a los pequeños en la actualidad, en el hogar y la escuela, aceptan casi unánimemente que es ahí donde se encuentra la causa primordial de la dificultad.

### 3.2 Creencia de la disciplina y el castigo son sinónimos

Muchos adultos creen que la disciplina y el castigo son sinónimos. Como resultado de ello, están convencidos de que un buen disciplinario es el que usa el castigo para disuadir el mal comportamiento y enseñarles a los niños lo que tolerará o no el grupo social. Quienes aceptan esas creencias creen lógicamente que cuanto más asocial sea la conducta, tanto más duro tendrá que ser el castigo. Creen que el mejor modo de enseñarles a los niños a comportarse de un modo socialmente aprobado es hacer que la conducta socialmente desaprobada resulte tan poco atractiva que los niños la eviten y vuelvan sus energías hacia conductas socialmente aprobadas. Sostienen que sólo los castigos corporales permitirán alcanzar esta meta.

Hay dos falsedades en esas creencias. En primer lugar, los estudios sobre los efectos de los castigos corporales han demostrado como se señaló antes, que en lugar de fomentar el desarrollo de conducta socialmente aprobadas, los castigos corporales estimulan el desarrollo de actitudes tan desfavorables de los niños que, en lugar de que su conducta se haga moral, -

resulta cada vez más inmoral. Hay pocas evidencias de que los castigos corporales sirvan como fuentes de motivación para la conducta moral.

La segunda falsedad es la creencia de que el castigo puede desempeñar todas las funciones de la disciplina. Esta creencia pasa por alto los papeles desempeñados por las reglas y las recompensas. También prescinde del hecho de que la moralidad procede del control interno de la conducta más que del externo. Si los niños no saben lo que es correcto e incorrecto, si no se les recompensa por tratar de conformarse a las expectativas sociales y desarrollan una actitud desfavorable hacia quienes poseen autoridad porque los consideran como personas punitivas, tendrán pocos deseos de tratar de conformarse a las expectativas sociales.

#### Dificultades para aprender conceptos morales:

El aprendizaje de los valores morales del grupo social - lleva tiempo, al igual que al de los conceptos morales específicos. Este aprendizaje lo hace el niño mediante varios factores, los más importantes de los cuales puede confundir respecto a lo que espera el grupo social. Esto tendrá efectos adversos sobre el desarrollo moral del niño por varias razones.

En primer lugar, la confusión hace que se más lento el -- proceso de aprendizaje. Cuando existe un conflicto entre el código del hogar y el del grupo de compañeros, los niños deben - decidir cuál seguirán. Si su decisión es favor del grupo de - coetáneos, tendrán que volver a aprender al menos parte de lo que se les enseñó en el hogar. Por otra parte, si favorece al hogar, podrán tratar de relacionar los dos códigos, modificán-  
dolos.

En segundo lugar, la confusión hace que los niños pongan-

en tela de juicio lo apropiado de los conceptos. Cuando ocurre esto, debilita su motivación para hacer que los conceptos se consideren injustos. La rebelión contra la aceptación de conceptos morales que consideran injustos llegar por lo común a su punto culminante durante la edad de las pandillas y se extiende a la adolescencia.

En tercer lugar, lo que es todavía más grave, la confusión en los conceptos morales tiene efectos sobre las decisiones morales. Por ejemplo, cuando se presenta un conflicto entre un grupo social y otro, los niños deben decidir que código moral seguirán y, a continuación, estar listos para aceptar el castigo y el rechazo del grupo social cuyo código hayan violado.

Cuanto más ansiosos se sienten los niños por obtener la aprobación social, tanto más "ligados al grupo" estarán en sus decisiones morales, cuando estén con el grupo. Para mantener su posición en el grupo, muchos niños hacen cosas con sus pandillas que no harían si estuvieran solos.

#### Inconsistencia de la disciplina:

A menos que la disciplina sea congruente, los niños no sabrán lo que deben hacer y quién deben obedecer. La incongruencia puede presentarse en cualquier campo de la disciplina; pero es más común en las reglas, los castigos y las técnicas disciplinarias utilizadas.

Las causas de la incongruencia al disciplinar a los niños son muy numerosas. Muchos padres y maestros están inseguros de lo que quieren que haga el niño o de lo que deberían hacer ellos mismos para obtener la conducta que esperan. La mayoría de los padres y también muchos maestros no tienen una sola filosofía predominante sobre la crianza de los niños, ni son con

gruentes en la aplicación del método que usan en general. Varían de una indulgencia que se encuentra al borde de la falta-completa de control hasta normas tan rígidas que se le deja al niño poca libertad de acción.

No sólo vacilan los padres entre la disciplina tolerante y la estricta, sino que utilizan también, a menudo, un método de ensayo y error para ver cuál es el método que funciona mejor. Por ejemplo, dentro de un incidente disciplinario, los padres suelen usar muchos métodos distintos de control; prueban los llamamientos emotivos, el humor, apelan a la autoestima del niño a los consejos y los sobornos, pasan por alto la conducta infantil, castigan y desvían la atención del pequeño. Además, la mayoría de los padres no tienen un método congruente de castigo.

Las fluctuaciones en el calor de las relaciones entre los padres y el niño se debe a cambios en las actitudes del pequeño hacia los padres y las actitudes de estos últimos hacia el niño y es una causa común de incongruencia en la disciplina. Cuando la relación entre padres y el niño es cálida, la disciplina tiende a ser tolerante. Por otra parte, cuando las relaciones son tensas, la disciplina suele hacerse severa. Si los niños tratan de responder a las expectativas de los padres, estos últimos se mostrarán más tolerantes que en el caso de que los pequeños no se esforzaran como lo hacen.

Quizá la causa más común de incongruencia procede de los conceptos diferentes de disciplina que tienen los padres. Cuando hay algún desacuerdo, los progenitores tienden a adoptar un patrón más estricto de disciplina que en el caso de que prevaleciera el acuerdo. Los dos progenitores parecen creer que deberían ser más estrictos que lo que lo son por lo común para convencerse el uno al otro de que son buenos disciplinarios.

### 3.3 El problema de la disciplina

La autoridad de un maestro se mide por la menor necesidad que tenga que recurrir al castigo.

Evolución del concepto de disciplina. Antiguamente se entendía por disciplina la conducta externa reclamada al alumno a través de castigos corporales, arrestos, plantones, agotante tarea, los sistemas de vara y palmeta, malos tratos, sarcasmos, etc.:

1. Ya que se desconocía a la infancia.
2. Se carecía de la luz de la Pedagogía.
3. Cuando la labor del maestro era de mero expositor.
4. Cuando la tiranía en cualquiera de sus formas ensombrecía la vida de los pueblos.
5. La disciplina debe estar en completo acuerdo con la naturaleza infantil y con las aspiraciones que conectan a la sociedad con el porvenir:

La disciplina será producto de la organización del trabajo escolar, desde el estudio hasta el trabajo manual, desde el recreo hasta las tareas más serias.

De paso digamos que la disciplina de las consecuencias tiene su valor como factor educativo de experiencia pero frecuentemente conduce a casos irremediables, que contrarían los propósitos de la educación.

### 3.4 Los niños y el autogobierno escolar

### Importancia pedagógica de la autonomía:

1. Confiere al niño hábitos organizados, fomentando y corroborando sus impulsos sociales.

2. Los ayuda en sus esfuerzos por crearse una ideología social.

3. Convierte la escuela en el hogar infantil, en la institución propia de los niños que les resulta próxima y querida.

4. Aboliendo el principio monárquico de la obra del maestro, engendra relaciones amistosas entre profesores y alumnos.

5. Despierta las facultades creadoras de los niños, estimula su iniciativa y fomenta su deseo de elaborar con independencia su vida escolar.

6. Ofrece las formas más naturales para la organización de la escuela sobre una base de trabajo.

7. Los alumnos participan en todas las medidas de organización y disciplina, bajo la dirección del maestro; pero entendamos que una autonomía absoluta sería absurda y perjudicial.

8. El papel del maestro será de compañero de más edad, mejor preparado, con mayor experiencia, más fuerte, que con su labor y ejemplo oriente y forme el carácter, la mente y el corazón de sus alumnos; pero no será el jefe ni menos el capitán.

9. El niño adquiere la noción clara del modo como debe conducirse, no porque se lo mande el maestro, sino porque se lo impone la comunidad infantil a que pertenece.



10. La escuela del trabajo es una escuela de autonomía, e inversamente toda escuela en que se practique la autonomía es una escuela del trabajo.

En la actualidad todos los educadores están de acuerdo en que los alumnos participen en forma entusiasta y efectiva en la realización de sus labores escolares. (1)

Aunque sin base legal es conveniente organizar el Consejo Técnico Escolar, organismo máximo de gobierno que se encargará de organizar y de conducir la vida de la comunidad escolar.

Dicho consejo funcionará conforme a un reglamento que para el efecto se elabore, con el siguiente contenido, más o menos:

1. Que la educación es un proceso de autodesarrollo.
2. Que el niño aprende a hacer las cosas haciéndolas realmente.
3. Que la escuela ha de ser una comunidad de trabajo que prepare al niño para la vida dentro de la vida misma.
4. Que la misión de la escuela es principalmente formativa y no únicamente informativa.
5. Que la autonomía es la única forma de crear en el niño el sentido de responsabilidad, confianza en sí mismo, amor por el trabajo, sentimiento de cooperación, respeto, etc., así co-

(1) L. Jiménez y Coria. Organización escolar, México, Décima séptima edición 1978. Editorial Fernández Editores, S.A.- Pag. 197

mo hábitos de disciplina.

6. Que el aula, como lugar exclusivo para la educación, - está destinada a desaparecer, sustituyéndola el laboratorio, - el taller, la biblioteca, el gabinete de estudio, la sala de - conferencias, el campo deportivo, los parques infantiles, las - organizaciones estudiantiles, las excursiones, los anexos esco - lares, etc.

7. Que la más fecunda educación se adquiere cuando el - educando aprende por su esfuerzo activo y en el cual es cons - ciente de los objetivos y rendimientos de su acción.

## CONCLUSIONES

1. La disciplina se entiende como una de las más importantes vías que conducen al niño hacia una libertad responsable, - no ha de concebirse como una medida coercitiva.

2. El maestro dispone de una serie de técnicas de investigación (psicograma, sociograma, juego) que le permiten evaluar con bastante fiabilidad las actitudes y reacciones de un individuo, ante una situación determinada, de carácter personal o social.

3. Desde un punto de vista psico-sociológico interesa averiguar el grado de tensión o de conformidad social que existe, dentro del grupo para establecer el régimen de disciplina más adecuada a las características de los escolares.

4. El juego es un recurso excelente para la disciplina, - el carácter, por cuanto que en él se desarrollan de un modo espontáneo, determinadas cualidades morales, como la decisión, - la existencia y la responsabilidad, y se acrecientan en el sentimiento de solidaridad hacia los demás.

5. La indisciplina; está en el fondo, no es sino una inadaptación del alumno a las normas ya que en la vida escolar es así. De aquí que en lugar de acusaciones y castigos, deba someterse a una orientación adecuada y comprensiva, ayudándole a superar su crisis.

6. El maestro debe tener presente el estudio del niño individualmente: su temperamento, su anterior historia disciplinaria, sus inclinaciones, su adaptación a la escuela, amigos y hogar, sus antecedentes familiares, con inclusión de las oportunidades de que dispone para estudiar y dormir.

7. El alumno debe creer en el profesor como alguien que le comprende, que es justo, se interesa por él y que se niega firmemente a cualquier atropello.

8. El fin de toda disciplina, no es ni el perfecto orden y respeto de a toda costa, ni la libertad de hacer lo que quieran; más bien se trata de orientar a los alumnos a hacer lo que deben, sin demasiadas presiones, y de tener un ojo puesto en -- los problemas y probables efectos a largo plazo sobre el individuo.

## BIBLIOGRAFIA

- BALLESTEROS Y USANO, Antonio. Organización de la Escuela Primaria, México 1, D.F., Editorial Patria, S. A.
- ENCICLOPEDIA TECNICA DE LA EDUCACION, Psicología de la Educación, Editorial Santillana.
- GISPERT Carlos. Enciclopedia de la Psicología Oceano, Tomo I, Barcelona 7, 1982.
- HURLOCK, Elizabeth B. Desarrollo del niño, México, D.F. Sexta Edición (segunda Edición en Español) 1982.
- JIMENEZ Y CORIA, Laureano. Organización escolar, México, Fernández editores, S.A.
- LARROYO, Francisco. Historia General de la Pedagogía, México, 19a. Edición Editorial Porrúa, S.A. 1982.
- VELAZQUEZ, José de Jesús. Vademécum del Maestro de Escuela Primaria, México, Duodécima edición, Editorial Porrúa, S.A.